

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE MEXICALI

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinado tanto a obra pública en Infraestructura, como a la Adquisición y Modificación de Inmueble, Adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proceso de inversión concluidos en proceso en el ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

NO APLICA PARA ESTA ENTIDAD



C.P IRENE VALENZUELA FREGOSO
CONTADOR GENERAL



LIC. GABRIELA GONZALEZ DE LA O
COORDINADOR ADMINISTRATIVO